
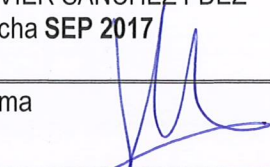
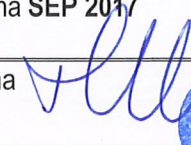
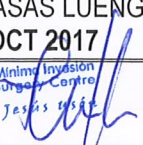
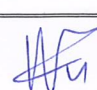


	<b>PROCESO ESTRATÉGICO PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES</b>		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PE/PUBT	



# PROCESO ESTRATÉGICO PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES

Elaborado por: JAVIER SANCHEZ FDEZ Fecha <b>SEP 2017</b>	Revisado por: FCO M SÁNCHEZ MARGALLO Fecha <b>SEP 2017</b>	Aprobado por: FCO M SÁNCHEZ MARGALLO LUIS CASAS LUENGO Fecha <b>OCT 2017</b>
Firma 	Firma 	Firma  

	<b>PROCESO ESTRATÉGICO PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES</b>		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PE/PUBT	

## ÍNDICE

- 1.- OBJETO
- 2.- ALCALCE
- 3.- NORMATIVA
- 4.- DEFINICIONES
- 5.- DESCRIPCIÓN DEL PROCESO
- 6.- UNIDADES IMPLICADAS, DOCUMENTOS Y ANEXOS RELACIONADOS
- 7.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- 8.- DIAGRAMA
- 9.- ARCHIVO E HISTÓRICO DE CAMBIOS

	<b>PROCESO ESTRATÉGICO PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES</b>		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PE/PUBT	

## 1.- OBJETO.

El objeto del presente documento es establecer el modo en el que el CCMIJU decide qué información sobre las titulaciones debe publicar para todos los interesados y de qué forma, y el modo en el que la publica y la revisa.

## 2.- ALCANCE.

El presente documento es de aplicación a todas las titulaciones oficiales de CCMIJU.

La publicación de la información para cada curso académico empezará antes del primer periodo de matrícula y terminará después del último periodo de matrícula del curso siguiente.

## 3.- NORMATIVA

- Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
- Real Decreto 581/2017, de 9 de junio, por el que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 2013/55/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de noviembre de 2013, por la que se modifica la Directiva 2005/36/CE relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales y el Reglamento (UE) n.º 1024/2012 relativo a la cooperación administrativa a través del Sistema de Información del Mercado Interior (Reglamento IMI)
- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Decreto 190/2010, de 1 de octubre, por el que se modifica el Decreto 65/2003, de 8 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Extremadura.
- Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura, de 9 de marzo de 2012 (DOE 26/03/2012) y su modificación, de 27 de noviembre de 2012 (DOE 17/12/2012).

## 4.- DEFINICIONES

**Información:** Comunicación o adquisición de conocimientos que permiten ampliar o precisar los que se poseen sobre una materia determinada.



**Oferta formativa:** titulaciones oficiales que ofrece el CCMIJU.

## 5.- DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

El CCMIJU considera una necesario y apropiado mantener informados a los interesados sobre su oferta formativa, su desarrollo y sus resultados, por lo que esta información debe ser publicada y revisada periódicamente.

### 5.1.- Plan de Publicación de Información de las Titulaciones

La Dirección del CCMIJU y la Comisión de Calidad decidirán qué información se debe hacer pública. Todos estos datos estarán disponibles en la página web CCMIJU o en documentos divulgativos que puedan difundirse en otros formatos.

	<b>PROCESO ESTRATÉGICO PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES</b>		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PE/PUBT	

Cada curso académico todos los involucrados, deberán revisar la información, para que siga siendo actual y válida, así como de recoger todas aquellas actividades que no se hayan previsto al inicio del proceso.

La información a recoger en el Plan de Publicación de Información de Titulaciones (P/PUBT\_Anexo 1), contendrá al menos lo siguiente:

- .- Compromiso con la Calidad. Enfoque y Política.
- .- Oferta educativa y desarrollo de las enseñanzas
- .- Trabajo Fin de Máster (TFM) y Prácticas Externas (PE)
- .- Informes de Resultados del Centro

### 6.- UNIDADES IMPLICADAS, DOCUMENTOS Y ANEXOS RELACIONADOS

Las unidades u órganos que intervienen en este procedimiento se relacionan a continuación:

- .- Dirección del CCMIJU
- .- Comisión de Calidad del CCMIJU
- .- Todos los servicios y Unidades implicados en la recogida de información

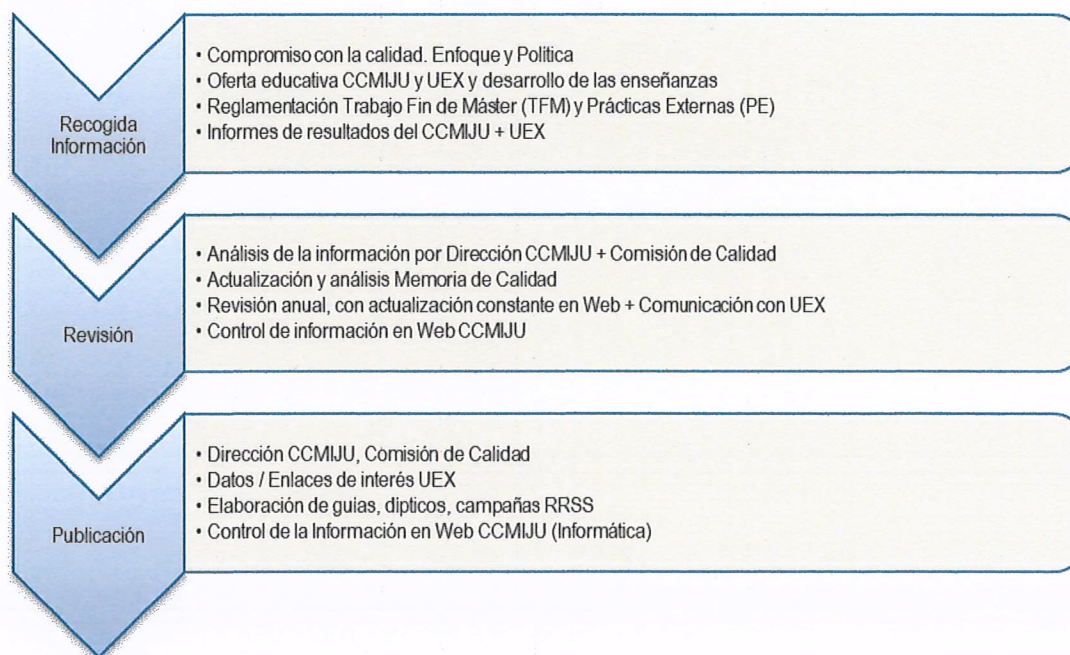
Los documentos referidos y anexos relacionados a este procedimiento son:



- .- Plan de Publicación de Información de Titulaciones (P/PUBT\_Anexo 1)

### 7.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La Comisión de Calidad del CCMIJU hará un seguimiento de todo este procedimiento para poder realizar las acciones correctoras que estime oportunas en caso de detectar fallos durante su ejecución.

### 8.- DIAGRAMA



 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO ESTRATÉGICO PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES</b>		 <small>Centro de Cirugía de Mínima Invasión Minimally Invasive Surgery Centre Jesús Díaz</small>
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PE/PUBT	

## 9.- ARCHIVO E HISTÓRICO DE CAMBIOS